

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas, que serán individuales, se presentarán en el Registro del Centro Asociado de A Coruña o del Aula Universitaria de Ferrol mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en el calendario electoral.

El escrito, firmado por el candidato (pueden utilizarse, potestativamente, los modelos de presentación de candidaturas disponibles en la Secretaría del Centro y en la web del Centro Asociado), deberá ir dirigido al Presidente de la Junta Electoral y contener:

- Nombre y apellidos.
- NIF
- Sector por el que se presenta.

Podrá entregarse o enviarse por correo a la Secretaría del Centro Asociado de A Coruña o del Aula Universitaria de Ferrol.